

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas  
Banco Múltiple de las Américas, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan del Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados - base regulada, de patrimonio neto - base regulada y flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Múltiple de las Américas, S. A. al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

KPMG

55555

21 de abril de 2014

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
Balances Generales - Base Regulada  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 19, 27 y 28):</b>			<b>PASIVOS</b>		
Caja	75,188,501	78,427,653	<b>Obligaciones con el público (notas 3, 13, 27, 28 y 29):</b>		
Banco Central	481,033,509	479,887,566	A la vista	181,179,734	95,033,027
Bancos del país	26,511,211	155,767,804	De ahorro	423,403,430	347,806,326
Bancos del extranjero	195,068,234	26,063,088	A plazo	2,124,079,121	2,022,262,723
Otras disponibilidades	<u>12,124,918</u>	<u>14,839,416</u>	Intereses por pagar	<u>4,011,606</u>	<u>4,390,994</u>
	<u>789,926,373</u>	<u>754,985,527</u>		<u>2,732,673,891</u>	<u>2,469,493,070</u>
<b>Inversiones (notas 3, 5, 12, 15, 27, 28 y 31):</b>			<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 27 y 28):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	572,151,563	731,654,304	De instituciones financieras del país	101,830,672	71,736,363
Rendimientos por cobrar	21,447,859	22,945,912	De instituciones financieras del exterior	340,423,401	215,626,892
Provisión para inversiones	<u>(316,831)</u>	<u>(165,940)</u>	Intereses por pagar	<u>427,647</u>	<u>363,513</u>
	<u>593,282,591</u>	<u>754,434,276</u>		<u>442,681,720</u>	<u>287,726,768</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 6, 12, 19, 27, 28, 29, 31, 32 y 33):</b>			<b>Fondos tomados a préstamo (notas 5, 15, 27 y 28)</b>		
Vigente	1,757,337,180	1,453,413,714	Banco Central	-	185,000,000
Reestructurada	52,946,554	4,407,007	Intereses por pagar	-	212,877
Vencida	53,686,098	50,752,115		-	185,212,877
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713	<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 16 y 27)</b>	47,349,150	39,220,230
Provisiones para créditos	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>	<b>Total pasivos</b>	<u>3,222,704,761</u>	<u>2,981,652,945</u>
	<u>1,835,732,348</u>	<u>1,496,698,243</u>	<b>Patrimonio neto (notas 18, 19 y 33):</b>		
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 7, 27, 29, y 31)</b>	<u>36,045,086</u>	<u>16,424,929</u>	Capital pagado	320,007,200	320,007,200
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 8, 12 y 31):</b>			Otras reservas patrimoniales	3,511,916	3,007,328
Bienes recibidos en recuperación de créditos	93,798,480	57,269,104	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>(32,051,747)</u>	<u>(58,680,946)</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(19,851,143)</u>	<u>(5,576,545)</u>	Resultados del ejercicio	<u>9,587,167</u>	<u>26,629,199</u>
	<u>73,947,337</u>	<u>51,692,559</u>	<b>Total patrimonio neto</b>	301,054,536	290,962,781
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 9, 12, 19 y 28)</b>					
Inversiones en acción	1,046,618	993,188			
Provisión para inversiones en acción	<u>(10,466)</u>	<u>(9,932)</u>			
	<u>1,036,152</u>	<u>983,256</u>			
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 10, 19 y 31):</b>					
Propiedad, muebles y equipos	163,306,105	162,273,075			
Depreciación acumulada	<u>(65,218,884)</u>	<u>(57,067,143)</u>			
	<u>98,087,221</u>	<u>105,205,932</u>			
<b>Otros activos (notas 3, 11 y 17):</b>					
Cargos diferidos	44,279,166	33,989,369			
Intangibles	1,896,440	1,896,440			
Activos diversos	51,296,594	57,695,918			
Amortización acumulada	<u>(1,770,011)</u>	<u>(1,390,723)</u>			
	<u>95,702,189</u>	<u>92,191,004</u>			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>3,523,759,297</b></u>	<u><b>3,272,615,726</b></u>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>3,523,759,297</b></u>	<u><b>3,272,615,726</b></u>
<b>Cuentas contingentes (notas 12, 16, 19 y 20)</b>	<u><b>679,551,288</b></u>	<u><b>606,931,935</b></u>	<b>Cuentas contingentes (notas 12, 16, 19 y 20)</b>	<u><b>679,551,288</b></u>	<u><b>606,931,935</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<u><b>6,414,971,963</b></u>	<u><b>3,296,033,598</b></u>	<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<u><b>6,414,971,963</b></u>	<u><b>3,296,033,598</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Director Corporativo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores (Nota 33)</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio, Neto</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2012	255,587,200	44,420,000	1,605,791	(34,718,639)	(23,962,307)	242,932,045
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(23,962,307)	23,962,307	-
Capitalización de aportes de capital (nota 18)	44,420,000	(44,420,000)	-	-	-	-
Aportes de capital (nota 18)	20,000,000	-	-	-	-	20,000,000
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	28,030,736	28,030,736
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	1,401,537	-	(1,401,537)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	320,007,200	-	3,007,328	(58,680,946)	26,629,199	290,962,781
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	26,629,199	(26,629,199)	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	10,091,755	10,091,755
Transferencia a otras reservas (nota 18)	-	-	504,588	-	(504,588)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b><u>320,007,200</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>3,511,916</u></b>	<b><u>(32,051,747)</u></b>	<b><u>9,587,167</u></b>	<b><u>301,054,536</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Director Corporativo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MULTIPLE DE LAS AMERICAS, S. A.**  
**Estados de Resultados - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 22 y 29):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	381,847,097	371,328,690
Intereses por inversiones	69,950,908	56,051,616
Ganancias por inversiones	<u>75,945,434</u>	<u>26,849,008</u>
	<u>527,743,439</u>	<u>454,229,314</u>
<b>Gastos financieros (notas 22 y 29):</b>		
Intereses por captaciones	(177,884,626)	(176,364,617)
Pérdidas por inversiones	(2,976,237)	(520,868)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(3,116,050)</u>	<u>(3,546,968)</u>
	<u>(183,976,913)</u>	<u>(180,432,453)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>343,766,526</u>	<u>273,796,861</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(90,047,177)	(46,458,817)
Provisión para inversiones (nota 12)	<u>(85)</u>	<u>-</u>
	<u>(90,047,262)</u>	<u>(46,458,817)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>253,719,264</u>	<u>227,338,044</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)</b>	(1,982,440)	(438,910)
<b>Otros ingresos operacionales (nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	61,845,940	54,922,178
Comisiones por cambio	33,678,639	29,885,834
Ingresos diversos	<u>14,606,571</u>	<u>13,961,737</u>
	<u>110,131,150</u>	<u>98,769,749</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 24):</b>		
Comisiones por servicios	(21,400,816)	(16,698,391)
Gastos diversos	<u>(1,125,865)</u>	<u>(2,741,582)</u>
	<u>(22,526,681)</u>	<u>(19,439,973)</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 20, 26 y 30):</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(166,086,577)	(146,390,815)
Servicios de terceros	(56,121,461)	(42,162,682)
Depreciación y amortizaciones	(20,739,729)	(22,418,846)
Otras provisiones	(9,479,257)	(9,729,392)
Otros gastos	<u>(84,257,541)</u>	<u>(72,793,269)</u>
	<u>(336,684,565)</u>	<u>(293,495,004)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>2,656,728</u>	<u>12,733,906</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 25):</b>		
Otros ingresos	11,285,404	5,890,434
Otros gastos	<u>(5,817,308)</u>	<u>(3,229,637)</u>
	<u>5,468,096</u>	<u>2,660,797</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	8,124,824	15,394,703
Impuesto sobre la renta (nota 17)	<u>1,966,931</u>	<u>12,636,033</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>10,091,755</u></u>	<u><u>28,030,736</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Director Corporativo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	383,862,049	346,659,049
Otros ingresos financieros cobrados	147,394,395	67,186,290
Otros ingresos operacionales cobrados	110,131,150	98,769,749
Intereses pagados por captaciones	(178,199,880)	(175,847,457)
Intereses y comisiones por financiamiento	(3,328,927)	(3,334,091)
Gastos generales y administrativos pagados	(300,863,495)	(255,428,948)
Otros gastos operacionales pagados	(22,526,681)	(19,439,973)
Impuesto sobre la renta pagado	(13,273,477)	(3,582,525)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(13,519,371)</u>	<u>(6,839,079)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>109,675,763</u>	<u>48,143,015</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Aumento en inversiones	159,449,311	(523,870,835)
Créditos otorgados	(998,627,402)	(713,292,010)
Créditos cobrados	528,407,998	408,057,142
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(6,637,150)	(4,641,471)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	9,221,299	378,448
Producto de la venta de propiedad, planta y equipos	<u>-</u>	<u>6,609</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(308,185,944)</u>	<u>(833,362,117)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	2,429,065,686	2,652,481,689
Devolución de captaciones	(2,010,614,659)	(1,871,508,627)
Préstamos obtenidos	-	185,000,000
Préstamos Pagados	(185,000,000)	-
Aportes de capital	<u>-</u>	<u>20,000,000</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>233,451,027</u>	<u>985,973,062</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	34,940,846	200,753,960
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>754,985,527</u>	<u>554,231,567</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u><b>789,926,373</b></u>	<u><b>754,985,527</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	10,091,755	28,030,736
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	90,047,177	46,458,817
Inversiones	85	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,289,282	141,520
Rendimientos por cobrar	6,450,090	8,433,541
Otras provisiones	739,885	1,154,331
Depreciación y amortizaciones	20,739,729	22,418,846
Impuesto sobre la renta diferido	(1,966,931)	(12,636,033)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,168,692)	(192,903)
Ganancia en venta de activos fijos	-	(636)
Efecto de bienes adjudicados llevados a gastos	-	1,297,318
Efecto pérdidas cuentas incobrables	1,990,006	854,123
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	-	(34,058)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	3,513,005	(39,863,107)
Cuentas por cobrar	(21,610,163)	(3,831,872)
Cargos diferidos	(8,322,866)	(4,590,155)
Activos diversos	99,325	(1,166,183)
Intereses por pagar	(528,131)	730,037
Otros pasivos	8,312,207	938,693
Total de ajustes	99,584,008	20,112,279
<b>Efectivo neto provisto por         las actividades de operación</b>	<b>109,675,763</b>	<b>48,143,015</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Alfredo Ignacio Vargas S.  
Director Corporativo

Jaime Moisés Aguiar Pérez  
Vicepresidente de Contraloría

Narda Bethania  
Gerente de Contabilidad



# BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2013 y 2012

## 1 Entidad

El Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 97% de su capital. El Banco tiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, Ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor Vargas Irausquín	Presidente
Alfredo Ignacio Vargas S.	Director Corporativo
Lionel Señor H.	Vicepresidente Ejecutivo
Jaime Moisés Aguiar P.	Vicepresidente de Contraloría
Mirta Salazar	Vicepresidente de Operaciones
Narda Bethania	Gerente de Contabilidad

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y en el interior del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Zona metropolitana	5	5
Interior del País	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u><u>8</u></u>	<u><u>8</u></u>

Los estados financieros - base regulada del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 21 de abril de 2014. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuado por la Asamblea de Accionsitas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple de Las Américas, S. A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante es el siguiente:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). La evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados, se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones para aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal a los seis (6) meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.
- iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizadas en base a su vida útil estimada.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente que como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos (2) características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de activos riesgosos sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xvi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos a largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D", a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de intereses de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

## **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores se basa solamente en los días de atraso. Mediante la Circular 001/11, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 25 de julio del 2011, con vencimiento al 30 de junio de 2013, ésta permitió a las Entidades de Intermediación Financiera la evaluación de los mayores deudores comerciales tomando como base su comportamiento histórico de pagos. Posterior a la fecha de vencimiento de la mencionada circular, los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 21 de marzo de 2013, para que un crédito comercial sea considerado como mayor deudor fue incrementado de RD\$15,000,000 a RD\$25,000,000. Además se debe considerar la deuda consolidada del deudor en el sistema financiero sin importar la entidad que haya otorgado el crédito.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la Circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispuso una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E vigentes, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos (2) años, a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la Circular SB: 008/12, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, otorgó una extensión de plazo para la aplicación de las medidas dispuestas mediante la Circular SB: 002/11, hasta tanto se concluyó la revisión del Reglamento de Evaluación de Activos.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentan las entidades por este concepto a la fecha de esa circular, deberán ser transferidas a la Cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para los deudores comerciales.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres (3) años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres (3) años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros - base regulada.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, se reconocen contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimiento de provisión de 0%.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 5.

**2.6.2 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la provisión para estas inversiones.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales. (ver nota 2.4.1).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 9.

**2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

**2.10 Contabilización de intangibles y método de amortización utilizado**

Los intangibles representan los programas de computadora y se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por el referido ente regulador.

**2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares de Estados Unidos a pesos dominicanos fue de RD\$42.6723 y RD\$40.2612, respectivamente. Las tasas para convertir de otras monedas a dólares estadounidenses se detallan en la nota 3 a los estados financieros - base regulada.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados - base regulada sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

*Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas*

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados - base regulada, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

*Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente, el crédito fiscal por aprovechamiento de pérdida, el impuesto de años anteriores y impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente y el crédito fiscal por aprovechamiento de pérdida es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto de años anteriores corresponde a la diferencia entre el monto determinado de impuesto sobre la renta y el monto liquidado al momento de efectuar la declaración jurada de sociedades.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual su valor en libros según están reflejados en los balances generales - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos y rendimientos por cobrar.

***Inversiones en valores y acciones***

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

*Pasivos financieros*

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

*Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

*Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

**2.16 Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales sobre éstos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.20 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	10,249,219	437,357,748	8,239,199	331,720,039
Inversiones y rendimientos por cobrar	733,857	31,315,366	406,928	16,383,410
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	7,986,433	340,799,465	7,267,258	292,588,528
Cuentas por cobrar	409,641	17,480,324	208,789	8,406,096
Inversiones en acciones	21,938	936,145	21,938	883,250
Otros activos	32	1,366	5	201
	<u>19,401,120</u>	<u>827,890,414</u>	<u>16,144,117</u>	<u>649,981,524</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	(13,838,370)	(590,515,076)	(12,397,880)	(499,153,526)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(7,983,520)	(340,675,160)	(5,362,146)	(215,886,433)
Otros pasivos	(165,296)	(7,053,561)	(266,771)	(10,740,521)
	<u>(21,987,186)</u>	<u>(938,243,797)</u>	<u>(18,026,797)</u>	<u>(725,780,480)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><b>(2,586,066)</b></u>	<u><b>(110,353,383)</b></u>	<u><b>(1,882,680)</b></u>	<u><b>(75,798,956)</b></u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de RD\$42.6723 y RD\$40.2612 por US\$1.00, respectivamente.

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consisten de:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja (a)	RD\$	75,188,501	78,427,653
Banco Central de la República Dominicana (b)		481,033,509	479,887,566
Bancos del país (c)		26,511,211	155,767,804
Bancos del extranjero (d)		195,068,234	26,063,088
Otras disponibilidades (e)		<u>12,124,918</u>	<u>14,839,416</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>789,926,373</u></b>	<b><u>754,985,527</u></b>

(a) Incluye US\$503,834 en 2013 y US\$309,299 en 2012.

(b) Incluye US\$4,745,024 en 2013 y US\$3,677,111 en 2012.

(c) Incluye US\$429,053 en 2013 y US\$3,605,439 en 2012.

(d) Corresponde a depósitos en bancos del exterior por US\$4,571,308 en 2013 y US\$647,350 en 2012.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el encaje legal requerido asciende a RD\$273,276,697 y US\$4,367,367 y RD\$314,275,724 y US\$3,556,726, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD\$320,405,668 y US\$5,250,657 y RD\$331,842,676 y US\$3,677,111, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco efectuó consignación de fondos en cuentas corrientes producto de demandas laborales por un monto aproximado de RD\$4,179,597 y RD\$3,645,554, respectivamente.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**5 Inversiones**

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	494,180,075	9.00% a 15.50%	Enero 2014 a Agosto 2020
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	46,286,266	15.00%	Abril 2019
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$611,218)	26,082,089	0.25%	Indefinido
Certificados Financieros (b)	PNC Bank (Corresponde a US\$130,052)	5,549,633	0.30%	Indefinido
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	4.00%	Indefinido
		572,151,563		
Rendimientos por cobrar por inversiones		21,447,859		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$7,413)		<u>(316,831)</u>		
		<b><u>593,282,591</u></b>		

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2012

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	602,025,581	5.00 % a 15.50%	Enero 2013 a Octubre 2019
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$411,038)	16,548,869	0.05%	Indefinido
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	113,026,354	5.00% a 16.95%	Julio 2016 a Febrero 2022
Contrato de hipoteca	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana	<u>53,500</u>	2%	Indefinido
		731,654,304		
Rendimientos por cobrar por inversiones		22,945,912		
Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$4,110)		<u>(165,940)</u>		
		<b><u>754,434,276</u></b>		

- (a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.
- (b) Esta inversión se encuentra afectada por la garantía de tarjeta de crédito con Mastercard.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**6 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consiste de:*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	32,806	212,328
Préstamos (incluye US\$5,757,375 en 2013 y US\$4,274,583 en 2012)	RD\$ 993,121,298	795,304,909
	<u>993,154,104</u>	<u>795,517,237</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$1,823,288 en 2013 y US\$2,570,432 en 2012)	262,662,356	333,285,972
Préstamos de consumo (incluye US\$146,180 en 2013 y US\$78,954 en 2012)	<u>424,126,579</u>	<u>220,497,152</u>
	<u>686,788,935</u>	<u>553,783,124</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	166,709,602	146,607,913
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$181,941 en 2013 y US\$215,571 en 2012)	<u>17,317,191</u>	<u>12,664,562</u>
	<u>184,026,793</u>	<u>159,272,475</u>
	1,863,969,832	1,508,572,836
Rendimientos por cobrar (incluye US\$121,441 en 2013 y US\$183,790 en 2012)	35,466,180	47,612,713
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$43,792 en 2013 y US\$56,072 en 2012)	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre uno (1) y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco (5) meses y siete (7) años para los créditos de consumo y desde cinco (5) hasta ocho (8) años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 8% hasta 32% al 31 de diciembre de 2013 y desde 9.5% hasta 38% al 31 de diciembre de 2012 para los créditos comerciales; desde 32% hasta 34% al 31 de diciembre de 2013 y desde 34% hasta 38% al 31 de diciembre de 2012 para los de consumo; y 6% hasta 30% al 31 de diciembre de 2013 y desde 6% hasta 32% al 31 de diciembre de 2012 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2013 las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5.5% para los saldos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2012 generan una tasa de interés mensual desde 7% hasta 8% para los saldos en pesos dominicanos y desde 2.66% hasta 3% para los saldos en dólares de los Estados Unidos de América.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Créditos comerciales:</u>			
Vigente (i)	RD\$	931,276,113	772,691,356
Reestructurada (ii)		51,398,216	3,253,590
Vencida:			
De 31 a 90 días (iii)		368,070	3,317,688
Por más de 90 días (iv)		<u>10,111,705</u>	<u>16,254,603</u>
		<u>993,154,104</u>	<u>795,517,237</u>
<u>Créditos de consumo:</u>			
Vigente (i)		642,103,647	521,924,618
Reestructurada (ii)		1,548,337	1,153,417
Vencida:			
De 31 a 90 días (iii)		10,195,977	1,115,763
Por más de 90 días (iv)		<u>32,940,974</u>	<u>29,589,326</u>
		<u>686,788,935</u>	<u>553,783,124</u>
<u>Créditos Hipotecarios:</u>			
Vigente (i)		183,957,421	158,797,740
Vencida:			
De 31 a 90 días (iii)		69,372	150,811
Por más de 90 días (iv)		<u>-</u>	<u>323,924</u>
		<u>184,026,793</u>	<u>159,272,475</u>
		<u>1,863,969,832</u>	<u>1,508,572,836</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Rendimientos por cobrar:

Vigente (i)	28,348,424	37,016,328
Reestructurada (ii)	2,002,416	337,593
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,554,327	2,366,986
Más de 90 días (iv)	<u>3,561,013</u>	<u>7,891,806</u>
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan préstamos y rendimientos por cobrar de préstamos, que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original de préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimiento de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió haberse efectuado el pago.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- c) *Por tipo de garantías:*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 622,693,515	758,520,298
Sin garantía (ii)	<u>1,241,276,317</u>	<u>750,052,538</u>
	1,863,969,832	1,508,572,836
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713
Provisión para cartera de créditos	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (i) Se consideran garantías polivalentes, los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de Intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de Intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	<u>70%</u>

- (ii) Este renglón considera como préstamos sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Propios	RD\$ 1,863,969,832	1,508,572,836
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

e) *Por plazos:*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 577,850,925	504,499,747
Mediano plazo (más de un año y hasta tres (3) años)	851,665,256	561,688,667
Largo plazo (más de tres (3) años)	<u>434,453,651</u>	<u>442,384,422</u>
	1,863,969,832	1,508,572,836
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) *Por sectores económicos:*

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 9,121,717	-
Explotación de minas y canteras	4,940,155	8,800,910
Industria Manufacturera	57,057,356	23,308,130
Construcción	214,275,635	247,566,281
Comercio al por mayor y al por menor		
reparación de vehículos de motor	116,770,065	104,166,308
Alojamiento y servicios de comida	45,615,749	32,392,521
Transporte y almacenamiento	19,153,304	23,010,334
Actividades financieras y de seguro	69,484,247	66,330,669
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	149,236,921	31,166,778
Administración pública y defensa, planes de seguridad de afiliación	-	825,854
Enseñanza	39,217,819	35,580,743
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	93,282,310	41,362,923
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	266,814,351	170,323,440
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	12,621,509	3,876,241
Consumo de bienes y servicios	622,155,462	563,601,807
Compra y remodelación de viviendas	<u>144,223,232</u>	<u>156,259,897</u>
	1,863,969,832	1,508,572,836
Rendimientos por cobrar	35,466,180	47,612,713
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(63,703,664)</u>	<u>(59,487,306)</u>
	<b>RD\$ <u>1,835,732,348</u></b>	<b><u>1,496,698,243</u></b>

**7 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consisten en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	RD\$ 3,837,130	1,082,272
Cuentas por cobrar al personal	538,656	342,385
Depósitos en garantía (incluyen US\$105,000 en 2013 y 2012)	7,313,288	5,890,690
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$304,641 en 2013 y US\$103,789 en 2012)	<u>24,356,012</u>	<u>9,109,582</u>
	<b>RD\$ <u>36,045,086</u></b>	<b><u>16,424,929</u></b>

(Continúa)





**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

2012						
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones en Circulación
892,188 (a)	0.00%	Comunes	\$ 40 c/u	\$ 101.34 c/u	554	672,280,000
<u>101,000 (b)</u>	<u>0.00%</u>	Comunes	RD\$ <u>1,000</u>	<u>N/D</u>	<u>101</u>	<u>350,336,600</u>
993,188						
<u>(9,932) (c)</u>						
<b><u>983,256</u></b>						

- (a) Corresponden a las acciones recibidas de VISA, Inc. como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160 en 2013 y 2012.
- (b) Corresponden a las acciones adquiridas del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción de la República Dominicana, no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$222 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las informaciones financieras de estas entidades no están disponibles.

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013					
	Terrenos	Edificaciones	Equipos de Transporte	Mejoras en Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 15,158,026	71,836,212	3,697,642	59,981,184	11,600,011	162,273,075
Adquisiciones	-	-	-	6,637,150	-	6,637,150
Retiros (a)	-	-	(1,111,349)	(4,797,351)	-	(5,908,700)
Transferencia (b)	-	-	304,580	-	-	304,580
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>15,158,026</u>	<u>71,836,212</u>	<u>2,890,873</u>	<u>61,820,983</u>	<u>11,600,011</u>	<u>163,306,105</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(16,127,096)	(2,413,389)	(29,838,618)	(8,688,040)	(57,067,143)

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos de depreciación	-	(1,714,662)	(549,886)	(8,883,922)	(2,911,971)	(14,060,441)
Retiros (a)	-	-	1,111,349	4,797,351	-	5,908,700
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	(17,841,758)	(1,851,926)	(33,925,189)	(11,600,011)	(65,218,884)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2013	<b>RD\$ 15,158,026</b>	<b>53,994,454</b>	<b>1,038,947</b>	<b>27,895,795</b>	<b>-</b>	<b>98,087,221</b>
2012						
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Equipos de Transporte</u>	<u>Mejoras en Mobiliario y Equipos</u>	<u>Propiedades Arrendadas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 15,158,026	71,836,212	2,370,602	62,458,109	11,600,011	163,422,960
Adquisiciones	-	-	1,327,040	3,314,431	-	4,641,471
Retiros (a)	-	-	-	(5,791,356)	-	(5,791,356)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>15,158,026</u>	<u>71,836,212</u>	<u>3,697,642</u>	<u>59,981,184</u>	<u>11,600,011</u>	<u>162,273,075</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero	-	(14,412,434)	(1,823,141)	(27,169,716)	(5,776,069)	(49,181,360)
Gastos de depreciación	-	(1,714,662)	(590,248)	(8,454,285)	(2,911,971)	(13,671,166)
Retiros (a)	-	-	-	5,785,383	-	5,785,383
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2012	<u>-</u>	<u>(16,127,096)</u>	<u>(2,413,389)</u>	<u>(29,838,618)</u>	<u>(8,688,040)</u>	<u>(57,067,143)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2012	<b>RD\$ 15,158,026</b>	<b>55,709,116</b>	<b>1,284,253</b>	<b>30,142,566</b>	<b>2,911,971</b>	<b>105,205,932</b>

- (a) Corresponde a activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) Corresponde a transferencia de equipo de transporte recibidos en recuperación de crédito, a los equipos de transporte del Banco.

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 17)	RD\$ 22,823,902	20,856,971
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (a)	5,258,863	-
Saldo a favor de impuesto sobre la Renta (nota 17)	10,243,285	7,830,755
Otros gastos pagados por anticipado	<u>5,953,116</u>	<u>5,301,643</u>
	<u>44,279,166</u>	<u>33,989,369</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (b)	1,896,440	1,896,440
Amortización acumulada	<u>(1,770,011)</u>	<u>(1,390,723)</u>
	<u>126,429</u>	<u>505,717</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	1,309,972	1,262,730
Bibliotecas y obras de arte	1,697,637	1,697,637
Bienes adquirido para la venta	9,154,835	8,963,615
Programas de computadoras pendientes de autorización (c)	39,046,982	45,749,583
Otros bienes diversos (incluye US\$32 en el 2013 y US\$5 en el 2012)	<u>87,168</u>	<u>22,353</u>
Subtotal	<u>51,296,594</u>	<u>57,695,918</u>
	<b>RD\$ <u>95,702,189</u></b>	<b><u>92,191,004</u></b>

- (a) Corresponde a saldo de anticipo pagado por un monto de RD\$5,258,863 generado del acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (nota 17).
- (b) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

(c) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, estas partidas son contabilizadas y se presentan neta de amortización de RD\$14,700,000 y RD\$8,400,000, respectivamente, hasta que se obtenga la autorización por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para ser reconocido como activos intangibles.

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 49,859,871	175,872	9,627,435	5,576,545	1,762,240	67,001,963
Constitución de provisiones	90,047,177	85	6,450,090	2,289,282	739,885	99,526,519
Castigos contra provisiones (d)	(70,935,845)	-	(10,131,581)	-	-	(81,067,426)
Transferencias de provisiones	<u>(10,222,435)</u>	<u>151,340</u>	<u>(991,048)</u>	<u>11,985,316</u>	<u>(923,173)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	58,748,768	327,297	4,954,896	19,851,143	1,578,952	85,461,056
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2013 (a)	<b>RD\$ <u>58,748,768</u></b>	<b><u>327,297</u></b>	<b><u>4,954,896</u></b>	<b><u>19,851,143</u></b>	<b><u>1,578,952</u></b>	<b><u>85,461,056</u></b>
	2012					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldo al 1ro. de enero	RD\$ 47,761,535	169,217	10,695,347	976,438	2,203,968	61,806,505
Constitución de provisiones	46,458,817	-	8,433,541	141,520	1,154,331	56,188,209
Castigos contra provisiones (d)	(38,710,272)	-	(12,282,479)	-	-	(50,992,751)
Transferencias de provisiones	<u>(5,650,209)</u>	<u>6,655</u>	<u>2,781,026</u>	<u>4,458,587</u>	<u>(1,596,059)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	49,859,871	175,872	9,627,435	5,576,545	1,762,240	67,001,963
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2012 (a)	<b>RD\$ <u>49,859,871</u></b>	<b><u>175,872</u></b>	<b><u>9,627,435</u></b>	<b><u>5,576,545</u></b>	<b><u>1,762,240</u></b>	<b><u>67,001,963</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 16.
- (d) Corresponde castigo de préstamos e intereses contra provisión consideradas irre recuperables.

De conformidad con los resultados de la revisión efectuada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el Banco deberá mantener provisiones (genéricas y/o específicas) de acuerdo a porcentaje de pérdidas esperados. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco se encuentra en cumplimiento con dicho requerimiento.

**13 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan como sigue:

**a) Por tipo y moneda**

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	181,179,734	0.15%	-	-	181,179,734
De ahorro	227,793,521	1.75%	195,609,909	0.75%	423,403,430
A plazo	1,729,293,735	8.54%	394,785,386	3.17%	2,124,079,121
Intereses por pagar	3,891,825	-	119,781	-	4,011,606
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>

	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	95,033,027	0.54%	-	-	95,033,027
De ahorro	188,909,380	1.25%	158,896,946	0.75%	347,806,326
A plazo	1,682,076,036	9.00%	340,186,687	3.59%	2,022,262,723
Intereses por pagar	4,321,101	-	69,893	-	4,390,994
	<b><u>1,970,339,544</u></b>	<b><u>7.83%</u></b>	<b><u>499,153,526</u></b>	<b><u>2.69%</u></b>	<b><u>2,469,493,070</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**b) Por sector**

	2013				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector privado no Financiero	2,138,266,988	7.09%	590,395,297	2.36%	2,728,662,285
Intereses por pagar	<u>3,891,827</u>	<u>-</u>	<u>119,779</u>	<u>-</u>	<u>4,011,606</u>
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>
	2012				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
Sector privado no Financiero	1,966,018,435	7.83%	499,083,641	2.69%	2,465,102,076
Intereses por pagar	<u>4,321,109</u>	<u>-</u>	<u>69,885</u>	<u>-</u>	<u>4,390,994</u>
	<b><u>1,970,339,544</u></b>	<b><u>7.83%</u></b>	<b><u>499,153,526</u></b>	<b><u>2.69%</u></b>	<b><u>2,469,493,070</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

	2013				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
De 0 a 15 días	181,098,964	0.15%	195,609,918	0.75%	376,708,882
De 16 a 30 días	236,841,455	1.79%	26,408,087	2.70%	263,249,542
De 31 a 60 días	56,234,309	6.56%	26,179,466	2.92%	82,413,775
De 61 a 90 días	218,933,075	8.23%	25,048,900	3.08%	243,981,975
De 91 a 180 días	228,313,057	8.15%	137,761,978	3.10%	366,075,035
De 181 Mas	1,216,846,130	8.86%	179,386,948	3.30%	1,396,233,078
Intereses por pagar	<u>3,891,825</u>	<u>-</u>	<u>119,779</u>	<u>-</u>	<u>4,011,604</u>
	<b><u>2,142,158,815</u></b>	<b><u>7.09%</u></b>	<b><u>590,515,076</u></b>	<b><u>2.36%</u></b>	<b><u>2,732,673,891</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2012				
	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Ponderada Anual	
De 0 a 15 días	286,263,027	1.00%	159,397,199	0.75%	445,660,226
De 16 a 30 días	42,562,342	7.05%	232,106	1.75%	42,794,448
De 31 a 60 días	12,280,114	6.81%	27,530,823	3.71%	39,810,937
De 61 a 90 días	226,149,793	7.18%	8,760,609	2.78%	234,910,402
De 91 a 180 días	505,971,609	8.45%	69,141,704	3.26%	575,113,313
De 181 a 360 días	892,791,550	9.92%	234,021,200	3.71%	1,126,812,750
Intereses por pagar	4,321,109	-	69,885	-	4,390,994
	<b><u>1,970,339,544</u></b>	<b><u>7.83%</u></b>	<b><u>499,153,526</u></b>	<b><u>2.69%</u></b>	<b><u>2,469,493,070</u></b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	RD\$	2013		
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía
De ahorro	3,170,898	489,974	-	3,660,872
Corriente	-	80,770	-	80,770
A plazo	-	-	159,313,896	159,313,896
	<b><u>RD\$ 3,170,898</u></b>	<b><u>570,744</u></b>	<b><u>159,313,896</u></b>	<b><u>163,055,538</u></b>

	RD\$	2012		
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía
De ahorro	4,682,409	330,930	-	5,013,339
Corriente	21,437	78,727	-	100,164
A plazo	-	-	117,359,634	117,359,634
	<b><u>RD\$ 4,703,846</u></b>	<b><u>409,657</u></b>	<b><u>117,359,634</u></b>	<b><u>122,473,137</u></b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

Plazo de:	2013		2012	
	RD\$		RD\$	
Tres (3) a diez (10) años	3,123,161		4,642,273	
De más de diez (10) años	47,737		61,573	
	<b><u>RD\$ 3,170,898</u></b>		<b><u>4,703,846</u></b>	

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ahorro	RD\$	124,417,634	9,719,819
A plazo		317,836,439	277,643,436
Intereses por pagar		<u>427,647</u>	<u>363,513</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>442,681,720</u></b>	<b><u>287,726,768</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

	<u>2013</u>				
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	9,084,051	1.25%	115,333,583	0.75%	124,417,634
De 16 a 30 días	-	-	117,343,832	2.57%	117,343,832
De 31 a 60 días	20,640,389	8.82%	-	-	20,640,389
De 61 a 90 días	26,074,405	8.00%	-	-	26,074,405
De 91 a 180 días	30,812,576	7.60%	12,954,073	2.73%	43,766,649
De 181 a 360 días	15,249,982	9.40%	94,761,182	4.07%	110,011,164
Intereses por pagar	<u>145,157</u>	<u>-</u>	<u>282,490</u>	<u>-</u>	<u>427,647</u>
	<b><u>102,006,560</u></b>	<b><u>7.65%</u></b>	<b><u>340,675,160</u></b>	<b><u>2.38%</u></b>	<b><u>442,681,720</u></b>

	<u>2012</u>				
	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	9,719,819	1.00%	-	-	9,719,819
De 16 a 30 días	-	-	100,653,000	2.50%	100,653,000
De 31 a 60 días	5,000,000	6.00%	-	-	5,000,000
De 61 a 90 días	25,469,000	6.36%	-	-	25,469,000
De 91 a 180 días	20,542,309	10.32%	-	-	20,542,309
De 181 a 360 días	11,005,218	8.53%	114,973,909	4.00%	125,979,127
Intereses por pagar	<u>103,989</u>	<u>-</u>	<u>259,524</u>	<u>-</u>	<u>363,513</u>
	<b><u>71,840,335</u></b>	<b><u>7.08%</u></b>	<b><u>215,886,433</u></b>	<b><u>3.30%</u></b>	<b><u>287,726,768</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**c) Por tipo y moneda**

	2013				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	9,084,042	1.25%	115,333,592	0.75%	124,417,634
A plazo	92,777,344	8.28%	225,059,095	3.22%	317,836,439
Intereses por pagar	145,174	-	282,473	-	427,647
	<b><u>102,006,560</u></b>	<b><u>7.65%</u></b>	<b><u>340,675,160</u></b>	<b><u>2.38%</u></b>	<b><u>442,681,720</u></b>
	2012				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Ahorro	9,719,819	1%	-	-	9,719,819
A plazo	62,016,518	8.03%	215,626,918	3.30%	277,643,436
Intereses por pagar	103,998	-	259,515	-	363,513
	<b><u>71,840,335</u></b>	<b><u>7.08%</u></b>	<b><u>215,886,433</u></b>	<b><u>3.30%</u></b>	<b><u>287,726,768</u></b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$40,261,200 y RD\$30,455,600 respectivamente.

**15 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamos de presentan a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	31 de diciembre de 2012		
			<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
a) Instituciones financieras del país:					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.00%	2013	185,000,000
b) Intereses por pagar					<u>212,877</u>
					<b><u>185,212,877</u></b>

(i) Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**16 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones financieras (incluye US\$14,946 en el 2013 y US\$24,489 en el 2012) (a)	RD\$	16,821,770	9,449,030
Acreedores diversos (incluye US\$98,033 en el 2013 y US\$187,262 en el 2012) (b)		19,492,883	19,928,555
Provisiones para contingencias (incluye US\$17,869 en el 2013 y US\$22,834 en el 2012) (c)		1,578,952	1,762,240
Otras provisiones (incluye US\$34,448 en el 2013 y US\$32,186 en el 2012) (d)		9,308,485	7,890,449
Partidas por imputar		<u>147,060</u>	<u>189,956</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>47,349,150</u></b>	<b><u>39,220,230</u></b>

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido divisas en el Banco.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye montos de RD\$11,894,410 y RD\$3,829,566 por conceptos de obligaciones financieras mantenidas con ciertos acreedores por concepto de participación en ferias de ventas de electrodomésticos y consumos de tarjetas de créditos pendientes de aplicar
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver nota 12.
- (d) Corresponden a gastos acumulados por concepto de honorarios por servicios tales como honorarios profesionales, asesoría legal, gastos de publicidad, entre otros. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**17 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$	<u>8,124,824</u>	<u>15,394,703</u>
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:			
Sanciones y penalidades		692,435	231,667
Gastos no deducibles		1,990,006	854,123
Impuesto sobre retribuciones complementarias		1,687,432	1,528,070
Ganancia en venta de inversiones Exentas		(14,519,126)	-
Intereses exentos Ley 361-11		(6,704,397)	(6,516,219)
Otras partidas no deducibles		<u>735,566</u>	<u>842,918</u>
		<u>(16,118,084)</u>	<u>(3,059,441)</u>
Temporales:			
Diferencia entre depreciación fiscal y contable		(2,051,249)	(3,176,443)
Diferencia en amortización de bienes Arrendados		1,026,032	-
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		14,274,598	4,600,107
Provisión para operaciones contingentes		(228,622)	(441,728)
Otras provisiones no admitidas		235,521	541,505
Ganancia contable en venta de activos fijos		-	(636)
Amortización activos no monetarios		(89,422)	(905,487)
Ajuste por inflación de bienes adjudicados		(455,959)	-
Diferencia cambiaria año anterior		265,169	(97,634)
Diferencia cambiaria año actual		<u>(304,380)</u>	<u>(265,169)</u>
		<u>12,671,688</u>	<u>254,515</u>
Renta neta imponible		4,678,428	12,589,777
Pérdidas compensables ajustadas por inflación		(13,078,261)	(12,589,777)
Pérdida fiscal no aprovechada		<u>8,399,833</u>	<u>-</u>
Renta neta imponible	<b>RD\$</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Mediante la Ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre de 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año 2013 y sus reducciones a 28% en 2014 y a 27% a partir de 2015. Adicionalmente, se introdujo una retención de impuesto de 10% sobre los depósitos del público y se extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos hasta el 31 de diciembre de 2013, entre otros elementos incluidos en esta ley. La extensión de la vigencia del impuesto 1% sobre los activos productivos fue derogada mediante la Ley 109-13, hasta el 30 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco califica para pagar por el 29% sobre la renta neta imponible.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Renta neta imponible	RD\$	4,678,428	12,589,777
Tasa impositiva		<u>29%</u>	<u>29%</u>
Impuestos sobre la renta determinado (a)		1,356,744	3,651,035
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales		(1,356,744)	(3,651,035)
Impuestos sobre activos productivos			
Compensables (c)		-	(1,599,165)
Anticipos pagados		(2,412,530)	(1,983,360)
Saldo a favor del año anterior		<u>(7,830,755)</u>	<u>(4,248,230)</u>
Saldo a favor (b)	<b>RD\$</b>	<b><u>(10,243,285)</u></b>	<b><u>(7,830,755)</u></b>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está compuesto de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente	RD\$	(1,356,744)	(3,651,035)
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas fiscales		1,356,744	3,651,035
Diferido del año		<u>1,966,931</u>	<u>12,636,033</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>1,966,931</u></b>	<b><u>12,636,033</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto determinado fue parcialmente compensado con crédito fiscal por pérdidas trasladables y anticipos de impuesto sobre la renta y al 31 de diciembre de 2012, fue totalmente compensado con crédito fiscal por pérdidas trasladables.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo a favor se presenta en el renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

- ♦ El Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$10,860,947 el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, será en proporción de un 6.67% anual. Este saldo se presenta como impuesto pagado por anticipado dentro del renglón de otros activos en el balance general - base regulada de 2013 que se acompaña

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida fiscal arrastrable ajustada por inflación	RD\$ 44,522,006	55,448,851
Pérdidas compensables en el año	<u>(13,078,261)</u>	<u>(12,589,777)</u>
Pérdida fiscal arrastrable al final del año	<b>RD\$ <u>31,443,745</u></b>	<b><u>42,859,074</u></b>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco presenta pérdidas fiscales ascendentes a RD\$31,443,745, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2014	RD\$ 13,078,261
2015	13,078,261
2016	<u>5,287,223</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

<u>Descripción</u>	2013		
	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 5,933,188	589,154	6,522,342
Provisión para bienes adjudicados	1,505,667	4,052,653	5,558,320
Diferencia cambiaria	(76,899)	(8,327)	(85,226)
Otras provisiones	414,615	51,649	466,264
Pérdida fiscal	11,949,643	(3,329,049)	8,620,594
Provisión para operaciones contingentes	475,805	(46,392)	429,413
Amortización activos no monetarios	<u>654,952</u>	<u>657,243</u>	<u>1,312,195</u>
	<b>RD\$ <u>20,856,971</u></b>	<b><u>1,966,931</u></b>	<b><u>22,823,902</u></b>
		2012	
<u>Descripción</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Reconocimiento en Resultados</u>	<u>Saldo al Final</u>
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 6,813,230	(880,042)	5,933,188
Provisión para bienes adjudicados	283,167	1,222,500	1,505,667
Diferencia cambiaria	28,314	(105,213)	(76,899)
Otras provisiones	679,905	(265,290)	414,615
Pérdida fiscal	-	11,949,643	11,949,643
Provisión para operaciones Contingentes	-	475,805	475,805
Amortización activos no monetarios	<u>416,322</u>	<u>238,630</u>	<u>654,952</u>
	<b>RD\$ <u>8,220,938</u></b>	<b><u>12,636,033</u></b>	<b><u>20,856,971</u></b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto sobre la renta diferido se incluye en el renglón de cargos diferidos dentro de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Compañía se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2013. Cualquier ajuste relacionado, con la determinación de dichos precios resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El Artículo 12 de la Ley No. 139-11 del 22 de junio de 2011, estableció un impuesto anual de un 1% sobre los activos financieros productivos promedio netos por un período de dos (2) años a partir de la promulgación de la Ley. Exime a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. El Artículo 40 de la Ley No. 253-12 del 9 de noviembre de 2012, extendió el período de vigencia del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos hasta el 31 de diciembre de 2013. La extensión de la vigencia del impuesto 1% sobre los activos productivos fue derogada mediante la Ley 109-13, hasta el 30 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto registrado por este concepto es de aproximadamente RD\$5,642,084 y RD\$6,632,072, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**18 Patrimonio neto**

El patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>4,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>3,200,072</u>	<u>320,007,200</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	98%	98%
Personas físicas	<u>2%</u>	<u>2%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 se incrementó el capital pagado en RD\$ 64,420,000. Este aumento fue aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante comunicaciones Nos. 0123/12 de fecha 2 de marzo de 2012 y 0324/12 de fecha 6 de julio de 2012, respectivamente.

**18.2 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución de la Banco.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**19 Límites legales y relaciones técnicas**

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

2013		
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10.00%	13.19%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 273,276,697	320,405,668
Encaje legal (US\$)	US\$ 4,367,367	5,250,657
Créditos individuales:		
Con garantías reales	58,273,274	46,939,530
Sin garantías reales	29,136,637	20,000,000
Partes vinculadas	145,683,185	50,756,24
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	64,001,440	-
Entidades no financieras	32,000,720	945,618
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,001,440	-
Propiedad, muebles y equipos	291,366,369	98,087,221
Contingencias	<u>874,099,107</u>	<u>679,551,288</u>
2012		
<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Solvencia	10.00%	13.92%
Encaje legal (RD\$)	RD\$ 314,275,724	331,842,676
Encaje legal (US\$)	US\$ 3,556,726	3,677,111
Créditos individuales:		
Con garantías reales	52,846,516	44,287,320
Sin garantías reales	26,423,258	18,900,000
Partes vinculadas	132,116,291	46,226,936
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	64,001,440	892,188
Entidades no financieras	32,000,720	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	52,846,516	-
Propiedad, muebles y equipos	264,232,582	105,205,932
Contingencias	<u>792,697,746</u>	<u>606,931,935</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**20 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco lo constituyen los fondos disponibles en las tarjetas de crédito por RD\$679,551,288 y RD\$606,931,935, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$1,578,952 y RD\$1,762,240, respectivamente, (notas 12 y 16).

**(b) Alquiler de locales**

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$12,667,036 y RD\$11,058,907, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago para el 2014, es de aproximadamente RD\$13,000,000.

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de aproximadamente, RD\$5,213,942 y RD\$3,570,210, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron de RD\$3,499,890 y RD\$3,058,323, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de RD\$4,919,783 y RD\$3,746,639, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Acuerdo de procesamiento operaciones de tarjetas de crédito**

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía externa para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito para las funciones de emisor, adiestramiento y apoyo al personal, de acuerdo a los reglamentos de VISA en enlace de éstos, con los sistemas del Banco, entre otros. El costo es de RD\$30.29 y RD\$27.02 mensual para los años 2013 y 2012, respectivamente, por tarjeta activa como cargo mínimo por procesamiento y facturación de los servicios a los tarjetahabientes, comerciantes, contracargos, autorizaciones y cobranzas en función de la cantidad procesada; cargos por otros procesos tales como captura electrónica, uso del sistema de cobranzas, archivo de comerciantes, telecomunicaciones adicionales y cualquier otro pago por cuenta del Banco. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron de RD\$9,379,044 y RD\$7,564,025, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

*Tarjetas de crédito MasterCard*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

*Tarjetas de crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual éstos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1% de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de aproximadamente RD\$6,700,000 y RD\$5,500,000, respectivamente, y se presenta en otros gastos operacionales en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**21 Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías recibidas	RD\$ 4,139,290,232	2,728,168,870
Créditos otorgados pendiente de utilización	166,009,381	128,870,979
Cuentas castigadas	185,998,951	112,144,068
Rendimientos en suspenso	2,828,920	2,326,331
Otras cuentas de registro	<u>1,920,844,479</u>	<u>324,523,350</u>
Cuentas de orden deudoras	<b>RD\$ <u>6,414,971,963</u></b>	<b><u>3,296,033,598</u></b>
Cuentas de orden acreedoras por contra	<b>RD\$ <u>(6,414,971,963)</u></b>	<b><u>(3,296,033,598)</u></b>

**22 Ingresos y gastos financieros**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 138,228,370	139,806,749
Por créditos de consumo	217,965,414	207,886,967
Por créditos hipotecarios	<u>25,653,313</u>	<u>23,634,974</u>
Subtotal	<u>381,847,097</u>	<u>371,328,690</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	69,950,908	56,051,616
Por ganancias e inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>75,945,434</u>	<u>26,849,008</u>
	<b>RD\$ <u>527,743,439</u></b>	<b><u>454,229,314</u></b>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RD\$	(177,884,626)	(176,364,617)
Pérdida por inversiones		(2,976,237)	(520,868)
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos		<u>(3,116,050)</u>	<u>(3,546,968)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>(183,976,913)</u></b>	<b><u>(180,432,453)</u></b>

**23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos de cambio:			
Por cartera de crédito	RD\$	32,680,706	18,430,203
Por inversiones		9,531,063	962,334
Por disponibilidades		59,217,372	36,156,789
Por cuentas a recibir		2,771,344	1,399,621
Por inversiones no financieras		102,329	69,384
Por otros activos		255,495,442	89,755,142
Por depósitos del público		43,815,414	17,556,062
Por financiamientos obtenidos		2,325,450	1,483,026
Por obligaciones subordinadas		-	13,043
Por obligaciones financieras		71,385	26,058
Por acreedores y provisiones diversas		399,625	271,778
Por otros pasivos		<u>26,234,182</u>	<u>2,265,367</u>
		<u>432,644,312</u>	<u>168,388,807</u>
Gastos de cambios:			
Por depósitos del público		(91,766,038)	(35,470,545)
Por financiamientos obtenidos		(3,959,500)	(3,376,245)
Por obligaciones financieras		(152,472)	(81,731)
Por acreedores y provisiones diversas		(828,248)	(591,172)
Por otros pasivos		(26,229,263)	(2,251,242)
Por cartera de crédito		(15,864,487)	(8,878,015)
Por inversiones en valores		(4,560,265)	(463,672)
Por disponibilidades		(34,190,098)	(26,557,741)
Por cuentas a recibir		(1,723,245)	(1,591,256)
Por otros activos		(255,303,706)	(89,530,499)
Por inversiones no financieras		<u>(49,430)</u>	<u>(35,599)</u>
		<u>(434,626,752)</u>	<u>(168,827,717)</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>1,982,440</u></b>	<b><u>438,910</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 56,455,730	41,337,233
Otras comisiones	<u>5,390,210</u>	<u>13,584,945</u>
	<u>61,845,940</u>	<u>54,922,178</u>
Comisiones por cambio - ganancias por cambio de divisas	<u>33,678,639</u>	<u>29,885,834</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	983,689	2,928,699
Por otros ingresos	<u>13,622,882</u>	<u>11,033,038</u>
	<u>14,606,571</u>	<u>13,961,737</u>
	<b>RD\$ <u>110,131,150</u></b>	<b><u>98,769,749</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (7,848,411)	(4,904,536)
Por otros servicios	<u>(13,552,405)</u>	<u>(11,793,855)</u>
	<u>(21,400,816)</u>	<u>(16,698,391)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(1,125,865)</u>	<u>(2,741,582)</u>
	<b>RD\$ <u>(22,526,681)</u></b>	<b><u>(19,439,973)</u></b>

**25 Otros ingresos (gastos)**

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 3,894,656	3,072,374
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,168,692	192,903
Ganancia por venta de activos fijos	-	636
Otros ingresos	<u>5,222,056</u>	<u>2,624,521</u>
	<u>11,285,404</u>	<u>5,890,434</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,990,006)	(854,123)
Otros gastos	<u>(3,827,302)</u>	<u>(2,375,514)</u>
	<u>(5,817,308)</u>	<u>(3,229,637)</u>
<b>RD\$</b>	<b><u>5,468,096</u></b>	<b><u>2,660,797</u></b>

**26 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 102,236,279	98,094,080
Seguros sociales	10,319,262	9,637,305
Contribuciones a planes de pensiones	6,229,807	5,856,790
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	6,247,312	7,019,566
Retribución complementaria	1,722,790	1,528,070
Capacitaciones	2,695,779	1,882,005
Otros gastos de personal	<u>36,635,348</u>	<u>22,372,999</u>
<b>RD\$</b>	<b><u>166,086,577</u></b>	<b><u>146,390,815</u></b>

De este importe, durante el 2013 y 2012 un total aproximado de RD\$4,200,000 y RD\$3,700,000, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantenía una nómina de 215 y 195 empleados respectivamente.

**27 Evaluación de riesgos****27.1 Riesgo de tasas de interés**

Un detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>	
		<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	<b>RD\$</b>	2,067,003,655	369,117,740	1,936,231,799	303,995,341
Pasivos sensibles a tasas		<u>(2,239,726,122)</u>	<u>(931,190,236)</u>	<u>(2,222,790,486)</u>	<u>(714,674,845)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<u>(172,722,467)</u>	<u>(562,072,496)</u>	<u>(286,558,687)</u>	<u>(410,679,504)</u>
Exposición a tasa de interés	<b>RD\$</b>	<u>13,785,061</u>	<u>7,632,171</u>	<u>2,385,301</u>	<u>3,155,580</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**27.2 Riesgo de liquidez**

Un detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2013					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RD\$	789,926,373	-	-	-	-	789,926,373
Inversiones y rendimientos por cobrar		-	561,914,199	-	-	31,685,223	593,599,422
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		118,233,763	138,202,184	321,414,978	978,336,848	343,248,239	1,899,436,012
Cuentas por cobrar (*)		<u>15,694,650</u>	<u>5,911,953</u>	<u>7,125,195</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,731,798</u>
Total activos		<u>923,854,786</u>	<u>706,028,336</u>	<u>328,540,173</u>	<u>978,336,848</u>	<u>374,933,462</u>	<u>3,311,693,605</u>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con el público		(643,970,028)	(326,395,750)	(662,150,070)	(496,075,035)	(604,083,008)	(2,732,673,891)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(242,189,113)	(46,714,794)	(56,230,539)	(91,762,338)	(5,784,936)	(442,681,720)
Otros pasivos (**)		<u>(42,606,852)</u>	<u>(2,689,453)</u>	<u>-</u>	<u>(465,750)</u>	<u>-</u>	<u>(45,762,055)</u>
Total pasivos		<u>(928,765,993)</u>	<u>(375,799,997)</u>	<u>(718,380,609)</u>	<u>(588,303,123)</u>	<u>(609,867,944)</u>	<u>(3,221,117,666)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>(4,911,207)</u></b>	<b><u>330,228,339</u></b>	<b><u>(389,840,436)</u></b>	<b><u>390,033,725</u></b>	<b><u>(234,934,482)</u></b>	<b><u>90,575,939</u></b>

		Vencimiento al 31 de diciembre de 2012					
		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>							
Fondos disponibles	RD\$	754,985,527	-	-	-	-	754,985,527
Inversiones y rendimientos por cobrar		150,020,548	587,977,299	-	-	16,602,369	754,600,216
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar		332,546,548	89,650,697	421,594,392	467,747,009	244,646,903	1,556,185,549
Cuentas por cobrar (*)		<u>1,937,572</u>	<u>4,144,545</u>	<u>4,452,122</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,534,239</u>
Total activos		<u>1,239,490,195</u>	<u>681,772,541</u>	<u>426,046,514</u>	<u>467,747,009</u>	<u>261,249,272</u>	<u>3,076,305,531</u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Pasivos:

Obligaciones con el público	(492,845,668)	(274,721,339)	(875,113,313)	(450,876,955)	(375,935,795)	(2,469,493,070)
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras	(110,736,332)	(30,469,000)	(45,542,309)	(55,078,990)	(45,900,137)	(287,726,768)
Fondos tomados de préstamos e intereses por pagar	(185,212,877)	-	-	-	-	(185,212,877)
Otros pasivos (**)	<u>(32,458,600)</u>	<u>(2,429,604)</u>	<u>(2,292,236)</u>	<u>(277,550)</u>	<u>-</u>	<u>(37,457,990)</u>
Total pasivos	<u>(821,253,477)</u>	<u>(307,619,943)</u>	<u>(922,947,858)</u>	<u>(506,233,495)</u>	<u>(421,835,932)</u>	<u>(2,979,890,705)</u>
Posición neta	<b>RD\$ <u>418,236,718</u></b>	<b><u>374,152,598</u></b>	<b><u>(496,901,344)</u></b>	<b><u>(38,486,486)</u></b>	<b><u>(160,586,660)</u></b>	<b><u>96,414,826</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013		2012	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	166.14%	195.72%	130.72%	154.33%
A 30 días ajustada	153.37%	152.94%	122.76%	125.22%
A 60 días ajustada	290.69%	131.53%	264.24%	120.69%
A 90 días ajustada	<u>301.96%</u>	<u>123.42%</u>	<u>259.32%</u>	<u>119.84%</u>
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	57,076,885	3,562,663	43,463,842	86,466,966
A 30 días ajustada	70,810,941	2,906,246	39,009,508	58,705,620
A 60 días ajustada	329,774,240	2,438,099	312,239,844	60,832,539
A 90 días ajustada	419,149,890	2,260,921	316,831,784	69,628,242
Global (meses)	<u>26.42</u>	<u>12.95</u>	<u>27.62</u>	<u>16.17</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cerró con una cobertura de 122.76% y 148.43% en moneda nacional y 125.22% y 122.74% en moneda extranjera, respectivamente, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta razón arrojó un 195.72% y 259.32% en moneda nacional y 123.42% y 119.84% en moneda extranjera, respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 26.42 y 12.95 y 27.62 y 16.17 meses, respectivamente, antes que los pasivos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**28 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013		2012	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	RD\$ 789,926,373	789,926,373	754,985,527	754,985,527
Inversiones (a)	593,282,591	ND	754,434,276	ND
Cartera de créditos (a)	1,835,732,348	ND	1,496,698,243	ND
Inversiones en acciones (a)	<u>1,036,152</u>	<u>(*)</u>	<u>983,256</u>	<u>(*)</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Obligaciones con el público (a)	RD\$ 2,732,673,891	ND	2,469,493,070	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	442,681,720	ND	287,726,768	ND
Fondos tomados a préstamos (a)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>185,212,877</u>	<u>ND</u>

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público y depósitos instituciones financieras del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

N/D: No disponible.

- (\*) El Banco mantiene inversiones en Visa, Inc. correspondiente a 554 acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de mercado es de \$223 y \$101.34 por acción. Las inversiones mantenidas en el Banco Nacional Fomento de la Vivienda no tiene mercado disponible.

**29 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2013 y 2012 son:

	2013				
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Rendimientos Por cobrar	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>50,756,243</u>	<u>-</u>	<u>255,525</u>	<u>51,011,768</u>	<u>15,422,013</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	2012				
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Rendimientos Por cobrar	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>46,226,936</u>	<u>-</u>	<u>402,804</u>	<u>46,629,740</u>	<u>29,354,109</u>

	2013	2012
<u>Otros saldos con vinculados</u>		
Obligaciones con el público	100,722,849	50,969,091
Cuentas por cobrar	<u>538,656</u>	<u>342,385</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen:

Tipo de transacción	Monto RD\$	2013	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<u>Ingresos -</u> intereses y comisiones por crédito	<u>4,542,794</u>	<u>4,542,794</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u> Sueldos y compensaciones al personal	166,086,577	-	166,086,577
Intereses por captaciones	<u>9,889,444</u>	<u>-</u>	<u>9,889,444</u>

Tipo de transacción	Monto RD\$	2012	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<u>Ingresos -</u> intereses y comisiones por crédito	<u>6,610,656</u>	<u>6,610,656</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u> Sueldos y compensaciones al personal	146,390,815	-	146,390,815
Intereses por captaciones	<u>3,860,307</u>	<u>-</u>	<u>3,860,307</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**30 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Ver nota 2.5.2

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a RD\$6,300,000 y RD\$5,900,000, respectivamente.

**31 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Castigos de cartera de créditos	RD\$	70,935,845	38,710,272
Castigos de rendimientos por cobrar		10,131,581	12,282,479
Castigos de cuentas por cobrar		1,990,006	854,123
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago		43,886,563	21,701,168
Bienes recibidos en recuperación de créditos hacia activos fijos		304,580	-
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:			
Cartera de crédito		(10,222,435)	(5,650,209)
Inversiones		151,340	6,655
Bienes recibidos en recuperación		11,985,316	4,458,587
Rendimientos por cobrar		(991,048)	2,781,026
Contingencias		<u>(923,173)</u>	<u>(1,596,059)</u>

**32 Hechos posteriores**

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante Comunicación No. 0167 del 15 de abril de 2014 indicó al Banco que a partir del corte del 31 de marzo de 2014, el Banco debe evaluar su cartera de crédito de mayores deudores comerciales privados de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo mantener provisiones genéricas y/o específicas que no podrán ser menores a las determinadas en su autoevaluación trimestral ni del promedio de pérdidas esperadas de 3.43% hasta el 30 de junio de 2014.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**33 Otras revelaciones****33.1 Futura aplicación de normas**

Según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 21 de marzo de 2013, los créditos menores deudores otorgados con anterioridad al 31 de mayo de 2013 y que consolidado sus deudas en el sistema financiero nacional pasen a ser considerados mayores deudores, deben ser evaluados por capacidad de pago en vez de evaluarse por morosidad o historia de pago. El efecto en las provisiones requeridas surgido por ésta situación debe ser reconocido en la primera valuación realizada por el Banco en el año 2014.

**33.2 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas acumuladas del Banco ascienden a aproximadamente RD\$32,051,747, las cuales fueron originadas en años anteriores hasta el 31 de diciembre de 2011 y causadas principalmente por lo siguiente:

- ♦ Cambio en el modelo de negocios, para lo cual la gerencia del Banco decidió dar un mayor estímulo a la intermediación financiera por encima de las operaciones de cambio de divisas y la implementación de nuevas políticas para el manejo de estas operaciones, enfocadas básicamente a minimizar los niveles de tolerancia al riesgo.
- ♦ Incrementos de salarios, así como la contratación de personal calificado para sustituir cargos y cubrir vacantes.
- ♦ Adquisición e implementación de un nuevo Core Financiero para eficientizar los procesos operativos y brindar una mayor seguridad a las diferentes transacciones de los clientes.

Adicionalmente y producto del deterioro sistemático de préstamos otorgados, surgió la necesidad de constituir provisiones y realizar castigos de préstamos que han impactado significativamente los resultados operacionales del banco.

Estos cambios y sus correspondientes impactos en los estados de resultados se encuentran debidamente contemplados en el Plan Estratégico del Banco. Para ello, el Banco viene aplicando planes concretos y claramente definidos en este sentido, siendo algunos de éstos:

- ♦ Incremento de las carteras de crédito y de captaciones del público en los últimos años en un promedio superior al 40%, con lo cual, los ingresos por intereses por crédito y los gastos por captaciones aumentaron en la misma proporción
- ♦ La gerencia del Banco destinó una mayor cantidad de recursos financieros a las operaciones de tesorería con lo cual experimentó un incremento de los ingresos por este concepto superior al 100% .

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Aumento sostenido en el número de transacciones de productos de Banca Múltiple, lo que ha incrementado las comisiones por servicios por encima de un 70%.

Los resultados de estos planes y estrategias, conjuntamente con la aplicación de una rigurosa gestión de cobranzas, lo cual se ha mantenido constante desde entonces, tal como se refleja en los estados financieros por el año finalizado el 31 de diciembre de 2013.

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en política contable.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaría cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambios en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos y valores.